

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 5 DE JULIO DE 2013**

### **EL IFE DEFIENDE LEGALIDAD EN LICITACIÓN DE NUEVAS CREDENCIALES DE ELECTOR**

El Instituto Federal Electoral (IFE) estableció que la empresa NEC de México, la cual se inconformó con el fallo de la licitación para la producción de 70 millones de credenciales de elector, no cumplió con las garantías financieras requeridas de cuando menos 80 millones de pesos. La Subdirección de Adquisiciones del Instituto levantó un acta administrativa relativa al fallo de la licitación, para incluir el análisis de la documentación proporcionada por la empresa. Según las pruebas y argumentos incorporados, NEC presentó documentación bancaria sin firma o sin vigencia explícita, por lo que no satisfizo la garantía solicitada en la convocatoria de la licitación para instalar los centros de producción de las micas.(EL UNIVERSAL, P. 6, CARINA GARCÍA)

### **TIENE EL PRI HASTA NOVIEMBRE PARA CONVOCAR A SU CONSEJO POLÍTICO NACIONAL**

Con el aval del Instituto Federal Electoral (IFE) a sus recientes reformas estatutarias, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) tiene hasta el mes de noviembre para convocar a su Consejo Político Nacional (CPN), en el que por primera vez podría intervenir Enrique Peña Nieto, presidente de México. En dicho lapso, el partido está obligado a actualizar el marco jurídico y los reglamentos derivados de su reforma estatutaria, misma que prevé la creación de nuevos organismos, así como la revisión y modificación de las facultades de otros. Además, el tricolor debe concluir su proceso de renovación de dirigencias estatales en todo el país e iniciar el programa de actualización del registro partidario y de afiliación que debe entregar al IFE en abril próximo. Al respecto, José Encarnación Alfaro Cázares, secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, señaló que el proceso electoral del 7 de julio en 14 entidades del país ha pospuesto temporalmente los trabajos ordenados en la XXI Asamblea Nacional del partido, donde fueron reformados la declaración de principios, el programa de acción y los propios Estatutos. Estimó que una vez que pasen los comicios se retomarán las tareas pendientes y adelantó que en breve se integrará la Comisión de Reglamentos, que será la instancia encargada de ellas. (LA JORNADA, P. 16, JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

### **LLAMAN A DEFENDER FACULTADES DEL IFAI**

María Marván Laborde, consejera del Instituto Federal Electoral (IFE), consideró que dotar de autonomía constitucional al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) sin dejarle a sus resoluciones la calidad de ser inatacables es demagogia. Al participar en el foro A 10 Años de la Tutela Efectiva del Derecho a la Información, organizado por el IFAI, Marván dijo que esta institución y sus aliados nacionales e internacionales deben hacer una defensa vigorosa de esta atribución, la cual garantiza la efectividad de las resoluciones del Instituto. Asimismo, la consejera sostuvo que en el IFE tienen un mal diseño institucional en materia de transparencia, lo que dificulta que los ciudadanos obtengan información de los partidos políticos, la cual, en algunos casos, puede demorar hasta dos años en ser entregada. Actualmente, la reforma constitucional en materia de transparencia se encuentra a debate en la Cámara de Diputados, en donde se ha planteado realizarle ajustes a la minuta que le remitió el Senado, entre ellos la inatacabilidad de las determinaciones del IFAI. Al respecto, Fernando Rodríguez Doval, secretario general de la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara baja, señaló que prevalecen los desacuerdos entre los partidos sobre la reforma de dicho Instituto. (REFORMA, P. 2, ROLANDO HERRERA Y MAYOLO LÓPEZ)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 5 DE JULIO DE 2013**

### **AGUASCALIENTES**

#### **DAN AMPARO A REYNOSO FEMAT**

Guillermo Baltazar, juez tercero de distrito, le otorgó el amparo definitivo a Luis Armando Reynoso Femat, ex gobernador de Aguascalientes, para llevar su proceso judicial en libertad. Se le acusa de peculado y uso indebido del ejercicio público. De esta forma, el ex mandatario aguascalentense, por citatorio judicial asistirá como testigo el próximo 10 de julio, en el proceso que se le sigue a Ventura Vilchis Huerta, ex director del Instituto de Salud, para que aclare y declare, ante Alfredo Quiroz García, juez de la causa, su responsabilidad en la compra simulada de un tomógrafo con un valor de 13 millones 800 mil pesos. Reynoso Femat, a través de sus abogados, también interpuso una queja por el pago de la fianza de 11 millones de pesos, por lo que quedó en 9 millones de pesos y a partir de que sea notificado tendrá cinco días para depositar dicha cantidad y así continuar hasta que Laura Elena Delgado, juez segundo de lo penal, dicte la sentencia correspondiente. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, ÁNGEL ÁLVAREZ)

#### **PONEN QUEJA CONTRA EL PRI POR DIVULGAR ENCUESTA**

Jorge López Martín, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en Aguascalientes, denunció ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por difundir una encuesta fuera del tiempo legal. El miércoles pasado, Mario Vargas Aguilar, delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor, dio a conocer un sondeo sobre las preferencias en la contienda por la alcaldía de Aguascalientes. (REFORMA, P. 16, RAÚL MUÑOZ)

### **BAJA CALIFORNIA**

#### **ASEGURAN EN BAJA CALIFORNIA DESPENSAS Y PROPAGANDA**

Agentes de la Policía Estatal Preventiva (PEP) detuvieron a una persona que repartía despensas a cambio de votos rumbo a la elección del próximo domingo. En tanto, la madrugada del jueves también fueron detenidas varias personas cuando colocaban propaganda en contra de Kiko Vega, aspirante a la gubernatura de Baja California por la alianza Unidos por Baja California (PAN-PRD). Miguel Ángel Méndez Martínez, de 49 años y originario de Tijuana, fue detenido cuando conducía un vehículo en el que llevaba 220 despensas y propaganda del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de la coalición Compromiso por Baja California (PRI-PVEM-PES-PT). Enrique Méndez, dirigente municipal del Partido Acción Nacional (PAN) en Tijuana, informó que tres personas más fueron detenidas cuando sobre varios espectaculares sobreponían mantas con leyendas contra Francisco Vega de Lamadrid. Las mantas fueron sobrepuestas en espacios contratados para promocionar a los candidatos Fernando Castro Trenti, del PRI a la gubernatura, y Jorge Astiazarán a la alcaldía de Tijuana. (REFORMA, P. 17, ALINE CORPUS Y MIGUEL CERVANTES)

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 5 DE JULIO DE 2013**

### **DURANGO**

#### **RELEVA HIJA A ASPIRANTE ASESINADO**

En una asamblea comunitaria, pobladores y militantes de Movimiento Ciudadano (MC) decidieron que Alma Leticia Reyes, hija de Ricardo Reyes Zamudio, candidato a Edil de San Dimas, Durango, asesinado el pasado lunes, sea quien lo sustituya en la nominación. Emilio Ulloa, delegado nacional de MC en la entidad, informó que el registro de la candidata se realizará este viernes. "La hija de nuestro compañero será quien asuma la candidatura, ella es una maestra de primaria y tiene un gran arraigo en la comunidad. El dirigente de MC explicó que originalmente tenían previsto que el aspirante a síndico de la fórmula que encabezaba Reyes Zamudio fuese nombrado candidato a presidente municipal. Sin embargo, debido a las declaraciones de Héctor González Martínez, Arzobispo de Durango, y de funcionarios del gobierno estatal, quienes han intentado relacionar la muerte del ex candidato con el crimen organizado y el narcotráfico, se decidió que fuera uno de sus familiares quien ocupara la candidatura. (REFORMA, P. 17, STAFF)

### **OAXACA**

#### **IMPEDIRÁN LA INSTALACIÓN DE CASILLAS EN ESCUELAS**

La dirigencia de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) determinó evitar la instalación de casillas dentro de las escuelas, además de que anunció un operativo cazamapaches para evitar la compra del voto. La disidencia magisterial presentó su estrategia para sabotear los comicios del domingo en los que se habrá de elegir a 153 alcaldes y 42 diputados locales por el sistema de partidos políticos. Hoy los profesores iniciarán su plan de acción con el acordonamiento de la sede del Consejo Electoral, además de que tomarán radiodifusoras y dependencias estatales y federales. Rubén Núñez, líder del gremio, adelantó que las movilizaciones iniciarán a las 8:00 horas con la ocupación de los 25 distritos electorales y 153 consejos municipales. Mencionó que el magisterio tiene control de poco más de 14 mil centros escolares en las ocho regiones del estado, que un día después del proceso electoral participarán en movilizaciones en la ciudad de México y en la capital de Oaxaca. En tanto, Isidoro Yescas, director del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), precisó que en caso de que los maestros no dejen instalar las casillas en las escuelas se buscará una sede alterna. (MILENIO, P. 6, ÓSCAR RODRÍGUEZ)

### **PUEBLA**

#### **LICITA GALI FAYAD OBRA SIN AVAL LEGISLATIVO**

Antonio Gali Fayad, candidato de la alianza Puebla Unida (PAN-PRD -CPP-MC-PSI-Nueva Alianza) a la alcaldía de Puebla, licitó y adjudicó en 2011 un contrato por mil 661 millones de pesos para construir el Centro Integral de Servicios (CIS) sin pasar por el aval del Poder Legislativo. El convenio suscrito con el consorcio denominado Grupo Técnico Constructor, requería una autorización del Congreso local; sin embargo, la Secretaría de Infraestructura, que estaba a cargo de Gali Fayad, siguió el procedimiento al margen de esa normativa. La Ley de Proyectos para Prestación de Servicios del Estado Libre y Soberano de Puebla (LPPS), expedida el 11 de febrero de 2011 y modificada por primera vez el 12 de diciembre de 2011, obligaba en sus artículos 18 y 19 a que cualquier entidad o dependencia interesada un licitar un proyecto de prestación de servicios debería contar con la aprobación del Congreso. Sin embargo, Gali Fayad publicó en 2011 las convocatorias de licitación para la construcción del Centro Integral de Servicios y firmó el fallo en favor del Grupo Técnico Constructor. (REFORMA, P. 18, STAFF)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 5 DE JULIO DE 2013**

### **PONEN EN CARTELES A AGÜERA CON MARÍN**

A unos días de los comicios, en diferentes puntos de la capital de Puebla aparecieron carteles donde se aprecia al candidato Enrique Agüera Ibáñez, de la coalición 5 de Mayo (PRI-PVEM) a edil de Puebla, con el ex gobernador Mario Marín. Los pendones fueron colocados en mobiliario urbano de vialidades de alta afluencia de automovilistas y transeúntes como los bulevares Atlixco, Norte y Diagonal Defensores de la República. Armando Guerrero, consejero presidente del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEEP), llamó a las fuerzas políticas a contribuir a que los ciudadanos puedan analizar su voto. "Tienen mi reconocimiento, tienen mi respeto, son fuerzas políticas que han trabajado durante años en la construcción de la democracia y me parece que ellos saben y conocen que estos días son para darle reflexión al ciudadano, darle calma y oportunidad de razonar el voto", dijo. (REFORMA, P. 18, FRANCISCO VILLA)

### **SINALOA**

#### **VINCULAN CON NARCO A CANDIDATO EN VIDEO**

En redes sociales circula un video en el que se menciona un supuesto vínculo entre Sergio Torres Félix, candidato a la alcaldía de Culiacán, Sinaloa, por la coalición Compromiso por Culiacán (PRI-PEVEM-Nueva Alianza), y el narcotraficante Javier Torres Félix, quien está en la cárcel tras ser deportado a los Estados Unidos (EU).(REFORMA, P. 16, ÉDGAR SÁNCHEZ)

### **VERACRUZ**

#### **"MEJOR RECEN": SANTOS AZAMAR**

Jorge Santos Azamar, director de Organizaciones y Partidos Políticos del Gobierno de Veracruz, fue captado en un video en el que asegura que la elección de este domingo se va a poner "tan cabrona", que a los panistas sólo les queda rezar. En el video que circula en las redes, el funcionario sostiene una conversación con Juan José Castillo, coordinador electoral del Partido Acción Nacional (PAN) en Boca del Río. Santos Azamar considera que el clima se ha complicado porque la contienda se ha convertido en un asunto personal. "Mira, esto es un desmadre, igual el que trae Miguel (Ángel Yunes), han habido cosas delicadas. Yo también guardo códigos de ética para estas pendejadas, pero sé que va a estar muy cabrón. Lo que te puedo decir es que tomes precauciones, pero sí va a estar cabrón", expresa el funcionario. Santos Azamar agrega que la única recomendación que le puede dar es rezar. "Yo qué chingados te puedo decir, que recen. Lo único que te puedo decir, con la confianza que tengo contigo, es que te andes con cuidado. Hay que andar con mucho cuidado", sugiere el funcionario del gobierno priísta. Cuestionado sobre el video, Carlos Valenzuela, candidato del PAN a regidor, que el martes pasado fue secuestrado por unas horas, sostuvo que las expresiones de Santos Azamar están relacionadas con su plagio. Valenzuela también involucra a Enrique Ampudia, subsecretario de gobierno, a quien se refiere como el encargado de "robar" la elección. Por otro lado, a tres días de las elecciones en la entidad, integrantes Comité Ciudadano de Enlace y Vigilancia abandonaron la mesa instalada tras la firma del adendum del Pacto por México. "Lo que recogimos de las denuncias ciudadanas, muestran condiciones desfavorables para el desarrollo de una jornada democrática", señalaron en un pronunciamiento firmado por Mariana Aguilar, Manlio Fabio Casarín, Juan Carlos Stivalet y Leopoldo Alafita. (REFORMA, P. 16, STAFF Y CLAUDIA GUERRERO)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 5 DE JULIO DE 2013**

### **FORTALECER LA CONFIANZA CIUDADANA, COMPROMISO DE LOS TRIBUNALES: LUNA RAMOS**

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que fortalecer la confianza ciudadana en las instituciones del Estado, en especial en las encargadas de impartir justicia, representa un compromiso para garantizar el respeto efectivo a los derechos fundamentales de cada persona. Al encabezar la firma de diversos convenios de colaboración e intercambio entre el TEPJF y 30 universidades del país, Luna Ramos indicó que la justicia electoral permite inculcar en la sociedad una cultura de la democracia y materializa el respeto a la legalidad. Agregó que para alcanzar este propósito la academia ha sido un puente natural con la sociedad, ya que a través de instrumentos de colaboración se desarrollan actividades encaminadas a la difusión, promoción, investigación y enseñanza de la materia electoral, así como la incorporación, institucionalización y sensibilización de la perspectiva de género. Afirmó que por medio de sus resoluciones, el TEPJF ha contribuido a lograr mayor paridad entre hombres y mujeres, así como a garantizar el acceso a la justicia y la protección de los grupos vulnerables. El magistrado presidente del máximo organismo jurisdiccional en la materia aseguró que ninguna presión ejercida en torno a los conflictos que analiza el Tribunal Electoral afecta su resolución, ya que se trata de circunstancias que forman parte del fortalecimiento y proceso de consolidación de la cultura democrática en México. Luna Ramos resaltó la importancia de las alianzas estratégicas establecidas a través de la firma de convenios de colaboración con prestigiadas universidades públicas y privadas del país, así como con universidades interculturales, en las que la enseñanza apuesta por otorgar el espacio para que la lengua, la cultura y otras formas de construcción del conocimiento originario coexistan con distintos modelos educativos. Destacó que la intención de suscribir estos convenios es fortalecer los vínculos ya existentes del TEPJF con la academia, a fin de lograr que la sociedad alcance el anhelo de una democracia consolidada. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; PERIÓDICO EXPRESS.COM, REDACCIÓN)

### **TEPJF SE PRONUNCIA A FAVOR DEL DEBATE DE IDEAS DURO, CRÍTICO Y PROPOSITIVO**

Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se pronunciaron a favor del debate de ideas duro, crítico y propositivo, que sirva como un medio de información para que los electores acudan a las urnas a emitir un voto razonado, por ello rechazaron el uso de los tiempos del Estado en radio y televisión para la difusión de descalificaciones y denostaciones en contra de partidos, candidatos y coaliciones que toman parte en los procesos electorales. Al resolver cuatro recursos de apelación relacionados con solicitudes hechas a la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) para dictar medidas cautelares a través de las cuales se suspendiera la difusión de propaganda considerada denigrante, los integrantes del Pleno del TEPJF se dijeron en contra de una “guerra” de descalificaciones mutuas entre los actores políticos. (LA CRÓNICA DE HOY.COM, REDACCIÓN; IMAGEN DEL GOLFO.COM, REDACCIÓN; LA SILLA ROTA.COM, REDACCIÓN; LAS NOTICIAS DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN)

### **DESEA CONSEJERO DEL IFE ELECCIÓN DE SUSTITUTO DE GARCÍA RAMÍREZ**

Marco Antonio Baños Martínez, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), dijo que “sería muy buena noticia que la Cámara de Diputados designara al consejero faltante para acabar con el fantasma del empate en las votaciones del Consejo General. Luego de que el martes cuatro consejeros votaron en contra de la propuesta de los partidos de oposición para que se aplazara la discusión del informe sobre gastos de campaña de 2012 que entregó la Unidad de Fiscalización, Baños Martínez rechazó que este empate tenga como fin urgir al legislativo nombrar al sustituto de Sergio García Ramírez. “No fue el propósito, pero es un efecto implícito, si dentro del periodo que se estableció para la revisión de la resolución que presentó la Unidad de Fiscalización, si la Cámara de Diputados o el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) designan al consejero, será una buena noticia para el IFE, sin duda alguna”, señaló. (MVS.COM, REDACCIÓN)

**Selección** de PRENSA  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 5 DE JULIO DE 2013

### PREVÉN SENADORES CORDERISTAS QUE TEPJF RECHACE LA IMPUGNACIÓN DE MADERO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deberá determinar, el próximo lunes, si da entrada al recurso presentado por Gustavo Madero, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), para impugnar las reformas estatutarias que los 23 senadores cercanos a Ernesto Cordero llevaron a cabo con miras a acotar las decisiones administrativas y políticas de Jorge Luis Preciado, coordinador del grupo parlamentario. Los legisladores corderistas están seguros de que el TEPJF rechazará la impugnación, ya que han recabado opiniones de expertos que coinciden en que esa reforma no es un tema de derecho electoral, sino parlamentario y no puede ser, por tanto, desahogada por el TEPJF, por lo que citaron a una reunión plenaria para el próximo 10 de agosto, donde pretenden discutir con el resto de integrantes del grupo parlamentario panista una salida al conflicto. (LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS, KARINA AVILÉS Y GEORGINA SALDIERNA)

### CONFLICTO LIMÍTROFE ENTRE QUINTANA ROO Y CAMPECHE IMPACTA LA ELECCIÓN

Jesús Antonio Sabido Góngora, presidente del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Campeche (IEEC), presentó ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) una denuncia en contra del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO), que pretende instalar dos casillas en las comunidades campechanas Cerro de las Flores y Ojo de Agua para los comicios del domingo. Sabido Góngora acudió a las oficinas de la Fepade en la ciudad de México para presentar pruebas supervenientes de la denuncia penal que el 2 de mayo interpuso en la delegación Campeche de la Procuraduría General de la República (PGR) en contra de Álvaro Martínez Lozano y Ricardo de la Rosa Ruiz, funcionarios del Instituto Federal Electoral (IFE) y del Registro Federal de Electores (RFE) en Quintana Roo, respectivamente, acusados de entregar credenciales a ciudadanos campechanos en la zona limítrofe, en violación de la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que determinó que 16 comunidades que reclamaba Quintana Roo son de Campeche. (LA JORNADA, P. 28, POLÍTICA, LORENZO CHIM Y ANTONIO HERAS)

### CERRADA DISPUTA POR LA ALCALDÍA DE PUEBLA

La disputa por la presidencia municipal de Puebla, el cargo más importante en juego en la elección del 7 de julio en esa entidad, se cerró entre los candidatos Antonio Gali Fayad, de la coalición Puebla Unida (PAN-PRD-Nueva Alianza), y Enrique Agüera Ibáñez, de la alianza 5 de Mayo (PRI-PVEM), que pretende recuperar la alcaldía que perdió en 2010. Antes de ser secretario de Infraestructura del gobierno de Rafael Moreno Valle Rosas, Gali Fayad fue delegado del Servicio de Administración Tributaria (SAT) durante el sexenio de Felipe Calderón, ex presidente de México, tiempo en el cual adquirió 92 hectáreas de terreno ejidal en el municipio poblano de Santa Clara Ocoyucan haciéndose pasar por "campesino", según los títulos de propiedad que militantes del Partido Acción Nacional (PAN) difundieron en la campaña. En el proceso electoral, el ex funcionario enfrentó dos denuncias de la coalición PRI-PVEM por actos anticipados de precampaña y por el presunto desvío de recursos públicos del estado. Una de las acusaciones involucró al gobernador Moreno Valle por la contratación de 96 anuncios espectaculares que promovieron la imagen de ambos en la etapa previa a la campaña, cuando Gali aún era funcionario público. Esos anuncios fueron considerados por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) actos adelantados de campaña y se espera que inicie un litigio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (LA JORNADA, P. 31, POLÍTICA, MÓNICA CAMACHO)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 5 DE JULIO DE 2013**

### **PARTICIPARÁN MIL 200 OBSERVADORES EN ELECCIONES**

Enrique Vega Castillo, líder de la fundación Movimiento por la Certidumbre (MOCE), la cual cuenta con el reconocimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por su presencia internacional en el fortalecimiento de la democracia, participará con mil 200 observadores en las elecciones estatales en México. Vega Castillo destacó que MOCE es una organización registrada ante el Instituto Federal Electoral (IFE) y los institutos electorales de cada una de las entidades federativas, que con la participación de ciudadanos capacitados se suma al esfuerzo para consolidar el sistema democrático. Al destacar que la Unidad Académica Multidisciplinaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) y el Centro de Estudios Universitarios se suman a los trabajos que desarrolla el organismo, agregó: “Somos una organización que cumple 20 años con trabajos de reingeniería social y observación electoral, esta organización es reconocida desde los inicios de la reforma electoral, cuando surge la figura de observación electoral por la ONU, el IFE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”. (EL MERCURIO.COM, REDACCIÓN)

### **DESIGNA LA JUDICATURA A 70 NUEVOS JUECES**

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) anunció ayer a los ganadores del concurso interno para designar a 70 nuevos jueces de distrito, con lo que puso fin a un periodo de casi tres años en el que, por diversas fallas y problemas internos, no había podido nombrar a un solo juzgador. Los 70 nuevos funcionarios, seleccionados de entre más de mil 400 aspirantes, ayudarán a aliviar el problema de vacantes que enfrenta el Poder Judicial de la Federación (PJF), generado por la falta de nuevos jueces y por la imposibilidad de que quienes ya ganaron un concurso para ascender a magistrado de circuito ocupen su nuevo cargo. La designación de los nuevos jueces, 12 mujeres y 58 hombres, se vio complicada por la cancelación, en septiembre de 2012, de dos concursos en los que se buscaba elegir a 60 juzgadores, luego de que Leonel Castillo, ex director del Instituto de la Judicatura Federal (IJF), ordenó una revisión adicional de los exámenes de la primera etapa, que no estaba prevista en las reglas del certamen. El nuevo concurso también es objeto de al menos 50 impugnaciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), debido a que el examen de la primera etapa fue calificado con base en algunas respuestas obsoletas o equivocadas y varios aspirantes consideran que hubieran logrado los 85 puntos necesarios para pasar a la segunda ronda. Castillo, ex presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y magistrado de larga carrera, dejó la dirección del IJF en mayo pasado, ante la acumulación de problemas en los concursos. (REFORMA, P. 7, NACIONAL, VÍCTOR FUENTES)

### **DOCUMENTA SENADO ANOMALÍAS ELECTORALES**

Compra y coacción del voto, intromisión de autoridades en los comicios, participación obligada de maestros, apoyo de gobernadores a sus partidos e institutos electorales locales débiles es el preámbulo de las elecciones del próximo domingo. Eso fue lo que documentó, en al menos 8 de los 14 estados donde habrá comicios, la Comisión Especial para dar Seguimiento a los Procesos Electorales del Senado de la República. El reporte, entregado a la Comisión Permanente del Congreso, indica que en varias entidades es preocupante la falta de condiciones para un voto libre, principalmente entre los más pobres. Al respecto, José María Martínez, presidente de la Comisión, advirtió que Veracruz y Coahuila son los estados con focos rojos rumbo a los comicios del próximo domingo, “por la intervención del gobierno, la poca legitimidad y el poco desarrollo democrático”. En el caso de Aguascalientes, el documento prevé abstencionismo y aumento del voto nulo, mientras que sobre Hidalgo agrega que, en opinión de investigadores, debido a la nula alternancia, la ciudadanía asocia la política social con el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Por otra parte, menciona que en Quintana Roo, además del llamado turismo electoral, las candidaturas independientes son usadas por los propios partidos para dividir el voto de sus competidores. (REFORMA, P. 1 Y 16, MARIEL IBARRA Y CLAUDIA GUERRERO)

**Selección de PRENSA**  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 5 DE JULIO DE 2013**

### **MONTARÁN DIPUTADOS GUARDIA PARA VIGILAR COMICIOS LOCALES**

Para dar seguimiento al desarrollo de los comicios locales en 14 estados, los integrantes de la Comisión Especial de Programas Sociales de la Cámara de Diputados montarán una guardia especial en San Lázaro el domingo 7 de julio. Su tarea será recibir información y denuncias, las cuales canalizará a las autoridades correspondientes a fin de contribuir a que las investigaciones se agilicen y se genere un clima de confianza en los resultados electorales, informó Francisco Coronato, presidente de ese órgano legislativo. En entrevista, destacó que “la guardia estará atenta a cualquier necesidad, planteamiento que nos haga la ciudadanía; para ello, estaremos rotándonos y su servidor estará presente en las instalaciones de la Cámara para cumplir con este compromiso”. Alejandro Montano, integrante de la Comisión, detalló que el grupo estará integrado por cinco personas, cada una de los cuales dará seguimiento a tres elecciones. Los observadores entregarán un reporte a una unidad que llevará el seguimiento general e informará a lo largo del día en diferentes cortes que se harán cada dos horas, después de las 14:00 horas. (LA JORNADA, P. 14, ELIZABETH VELASCO)

### **PREVALECE DENUNCIAS POR LEVANTONES Y COMPRA DE VOTOS**

A sólo dos días de los comicios en 14 estados de la República, la violencia es la principal preocupación ante la persistencia de agresiones, amenazas del crimen organizado, levantones y hasta asesinatos de candidatos. También prevalecen las denuncias por compra de votos, turismo electoral y descalificaciones que han encendido los focos rojos. En Sinaloa, el cierre de campañas se vio marcado por el asesinato de Eleazar Armenta Acuña, candidato suplente de la coalición Unidos Ganas Tú (PAN-PT-PRD), así como por las denuncias de robo y daño de propaganda, agresiones, amenazas y levantones. En Oaxaca se prevé que en al menos cinco alcaldías no se instalen casillas, además de que se han reportado 26 posibles focos rojos por conflictos sociales, agrarios y políticos, mientras que en Coahuila, Rubén Moreira, gobernador de dicha entidad, aseguró que en esa localidad no existe algo que ponga en peligro la elección, aunque anunció un operativo en aquellos puntos considerados focos amarillos para garantizar la seguridad de los ciudadanos. El Partido Acción Nacional (PAN) señaló que en Durango los municipios de la zona de Las Quebradas representan el mayor riesgo de inseguridad, aunque el gobierno estatal garantizó el buen desarrollo de los comicios. Por su parte, las autoridades de Baja California, única entidad en la que se renueva la gubernatura, prevén desplegar 2 mil 800 agentes, pese a que aseguraron no haber detectado ningún foco rojo. (MILENIO DIARIO, P. 4, CAROLINA RIVERA)

### **SEDESOL IMPLEMENTA PROGRAMA DE BLINDAJE ELECTORAL 2013**

Como parte del Programa de Blindaje Electoral 2013, implementado por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), esta dependencia determinó que a partir de las 9:00 horas de este viernes y hasta la medianoche del próximo domingo 7 de julio, quedarán bajo resguardo la flota vehicular y diversos inmuebles en los estados en donde habrá elecciones. De este modo, dicha Secretaría, encabezada por Rosario Robles Berlanga, sostuvo que como parte de tal medida, y con el fin de “dar mayor transparencia a los procesos de resguardo vehicular y de verificación de inmuebles”, tanto de la Sedesol como de sus organismos sectorizados, representantes de los institutos electorales locales donde habrá comicios fungirán como testigos. Lo anterior, con base en el calendario establecido por la propia dependencia y por el adendum del Pacto por México. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 4, CECILIA HIGUERA)

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 5 DE JULIO DE 2013

### PARTIDOS CIERRAN WEB POR VEDA

Aunque las leyes electorales federales o locales no prevén la suspensión total de la información pública a que están obligados a difundir los partidos en sus páginas web, los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) inhabilitaron sus portales de Internet, a fin de cumplir con el adendum del Pacto por México. Desde ayer quedó prohibida la celebración y difusión de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o de proselitismo, así como la difusión de candidatos o encuestas de preferencia electoral. Cabe recordar que en comicios federales se ha restringido la información electoral de los partidos y candidatos, incluso en portales de Internet. Ahora, sin ser un proceso federal, los partidos decidieron cancelar el acceso a toda la información pública generada por esos institutos, incluso la que el Código Electoral establece que por ley debe ser visible siempre y actualizada de manera permanente, como la relativa al manejo financiero, remuneraciones y otros datos no electorales. (EL UNIVERSAL, P. 7, CARINA GARCÍA)

### “CUMPLIRÉ COMPROMISOS DE CAMPAÑA”: PEÑA NIETO

Enrique Peña Nieto, presidente de la República, afirmó que cumplirá “a cabalidad” con todas las obras y acciones a las que se comprometió durante la campaña electoral presidencial de 2012, a fin de elevar la calidad de vida de los mexicanos. Ayer, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, al entregar el XXXVII Premio Nacional de la Cerámica, dijo que con esta acción cumple el compromiso que hizo con los artesanos el primer día de su campaña, en marzo del año pasado de encabezar esta ceremonia. Recordó que cuando comenzó su proselitismo fue a dicho municipio para reunirse con los artesanos de la zona, con quienes se comprometió a entregar personalmente el galardón. Agregó que aquí inició su recorrido en busca del “voto de confianza”. (EL UNIVERSAL, P. 6, FRANCISCO RESÉNDIZ)

### GÉNEROS DE OPINIÓN

#### BAJO RESERVA

Para organizar la estrategia a seguir en el proceso electoral del próximo domingo, el presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, se trasladará desde hoy a Baja California. Junto con el dirigente, nos comentan, estará también listo un grupo de abogados para defender los intereses del candidato Fernando Castro Trenti, pues en el equipo de campaña del ex senador priísta ven muy posible el escenario de que la elección se dirima en tribunales ante el virtual empate que, nos dicen, sigue dominando en la víspera de los comicios. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

#### ASÍ LO DICE LA MONT/ FEDERICO LA MONT

La Comisión Especial del Senado del República que rastrea los procesos electorales concluyó su primera etapa con la presentación de un informe de su presidente Julio María Martínez Martínez y de Patricio Martínez García quienes coincidieron que “sí existen condiciones para el desarrollo de los comicios el 7 de julio”. Patricio Martínez confió que la jornada del 7 de julio se dirima en las urnas no así en los órganos electorales. Precisamente el miércoles 29 de octubre de 2003, al asistir al penúltimo año de su administración, Patricio Martínez fue testigo de la anulación por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de la elección para gobernador de Colima. Previamente, en los primeros 15 meses del mandato Martínez García, conoció de otra acción similar del TEPJF que por las mismas causas de Colima canceló la elección de Tabasco. Con la certeza de que en Baja California no se reeditarán los casos de nulidad de Colima y Tabasco, Patricio Martínez recordó que a cada una de las elecciones a las que asistió como aspirante a cargos de elección popular incluida la más reciente como senador en julio de 2012, en ninguna de ellas el desenlace de esos procesos fue el TEPJF. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6, NACIONAL, FEDERICO LA MONT)

**Selección**dePRENSA  
**NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 5 DE JULIO DE 2013

### CAMPOS ELÍSEOS/ KATIA D ARTIGUES

En víspera de las elecciones del domingo, el clima preelectoral está color de hormiga. La violencia hacia l@s abanderad@s se ha hecho más evidente. Al menos 15 candidat@s han denunciado ataques en su contra, o bien, a familiares cercanos. Y siempre es bueno leer entre líneas y discursos. Qué sabrán Jesús Zambrano y Gustavo Madero que ya pidieron al gobierno federal, que ¡el Ejército y la Marina! patrullen las calles en las entidades donde habrá comicios el domingo. ¿Apenas lo vieron? A los que creo que se les durmió el gallo fue a los magistrados del TEPJF. Tuvieron la puntada de condenar, jajajajaja, el pasado miércoles, a casi 96 horas de las elecciones, la propaganda negra. En especial en donde habrá comicios para elegir a gobernador. ¡A estas alturas! (EL UNIVERSAL, P. 6, NACIONAL, KATIA D' ARTIGUES)

### TÓPICOS LEGISLATIVOS/ IGNACIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ

Los acuerdos bajo presión, como los pretende el grupo "mayor" del PRI en la Cámara de Diputados, difícilmente generarán el ambiente legislativo propicio para que las reformas planteadas para rescatar a México de los índices negativos en materia económica, lleguen a buen término. En la discusión parlamentaria no puede haber una "verdad" ni una reforma que por el solo hecho de provenir del partido en el gobierno sea la "buena". Claro ejemplo de ello es el sospechoso "empate" en el Instituto Federal Electoral (IFE), donde quedaron en suspenso sanciones por exceso en gastos de campaña en la elección presidencial, que enlazaron declaraciones del presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita y de quien se cree "comandante en jefe" de todos los grupos parlamentarios, Manlio Fabio Beltrones Rivera. Ciertamente es que el órgano electoral debe ser completado y que los diputados deben cumplir con su responsabilidad constitucional, pero si el proceso fue viciado de origen con una convocatoria forzada, y que en la depuración de aspirantes entre los cinco a elegir se busque perfilar a un priísta, se volverá a caer en la incredulidad del IFE, después del desempate a favor del PRI, de Sergio García Ramírez, antes de irse del IFE. Baste con decir que desde las oficinas del grupo "mayor" se busca que al final del proceso sea elegido Arturo Bolio Cerdán, ex magistrado del Tribunal y ex consejero del Instituto Electoral mexiquense, o Santiago Nieto Castillo, ex magistrado presidente de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (UNOMÁSUNO, P. 9, NACIONAL, IGNACIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ)

### SALA XALAPA

#### TEPJF CAMBIA CANDIDATOS DEL PRI Y PAN

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó revocar los acuerdos del Instituto Electoral Veracruzano (IEV) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Veracruz (TEPJV) y modificó la candidatura a síndico primero del municipio de Nogales presentada por la coalición Veracruz para Adelante (PRI-PVEM-Nueva Alianza), así como la candidatura a regidor primero del municipio de Tres Valles que presentó el Partido Acción Nacional (PAN). En su lugar, ordenó que incluyan el nombre de Reyna Hernández Ramos en las boletas electorales como candidata a síndica primero al municipio de Nogales por la coalición Veracruz para Adelante, así como el nombre de Jafet Hilario Dávila como candidato a regidor primero del municipio de Tres Valles por el blanquiazul. Adán Antonio de León Gálvez, magistrado presidente de la Sala Regional, señaló que si por cuestiones de tiempo y técnicas no se puede llevar a cabo la modificación de la boleta electoral, los votos serán a favor de los candidatos que promovieron dichos juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano. (LA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; EL GOLFO INFO.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS.INFO, REDACCIÓN; EL SIGLO XXI.COM, REDACCIÓN)

# **RESUMEN**

## DE INFORMACIÓN NACIONAL



**VIERNES 5 DE JULIO DE 2013**

**SALA DISTRITO FEDERAL**

**VOTO POR INTERNET ES LEGAL: TEDF**

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) sí tiene atribuciones legales para utilizar el voto por Internet en los procesos de participación ciudadana, confirmó el Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF). Sin embargo, Alejandro Delint García, magistrado presidente del TEDF, aclaró que una cosa es que el Instituto tenga atribuciones legales para usar el voto por Internet y otra que lo haga bien, respetando los principios de seguridad y certeza jurídica. Al resolver una impugnación en la que se alegaba que es ilegal esa forma de votación, explicó que una vez dados a conocer los mecanismos de seguridad y operación de la votación por Internet, si algún ciudadano los impugna, el TEDF tendrá la oportunidad de pronunciarse al respecto. Recordó que durante la anterior consulta sobre presupuesto participativo, el Tribunal Electoral se pronunció en contra de las votaciones de este tipo, porque los magistrados locales consideraron que ese medio de comunicación no garantiza certeza jurídica. Si en aquella ocasión al final fue posible utilizar el sistema de voto por Internet, se debió a que la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio luz verde al sistema. (LA JORNADA.COM, TANIA SÁNCHEZ; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)